

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO DEL GRUPO DE TRABAJO CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Siendo las 10:00 horas del martes 23 de octubre de 2018, en sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicada en Niños Héroes 150, piso 6 ala norte, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc., se realizó la segunda reunión de acompañamiento técnico del Grupo de Trabajo encargado del estudio y análisis de la situación que guardan los derechos humanos de las mujeres el territorio de la Ciudad de México. En la misma estuvieron presentes por parte del Grupo de Trabajo: Isela Alvarado Covarrubias de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; José Luis Peña Colin, del Instituto Nacional de las Mujeres; Maribel Becerril Velázquez de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Teresa Incháustegui del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México; Carlos Javier Echarri Cánovas, representante de El Colegio de México.

Durante la sesión se desahogó el siguiente orden del día, aprobado por todas las personas integrantes del grupo:

1. Presentación de avances en materia de Acceso a la Justicia por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México, sobre los rubros siguientes:
 - a. Participación del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Red de Información de Violencia contra las Mujeres (RIVCM).
 - b. Programa de Fortalecimiento de los Juzgados Orales en Materia Familiar.
 - c. Protocolo de actuación del personal del Tribunal Superior de Justicia, de la Secretaría de Salud y de la Procuraduría General de Justicia, todas de la Ciudad de México, en materia Forense.
 - d. Campaña de difusión interna.
2. Observaciones por parte del Grupo de Trabajo Conformado para atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres de la Ciudad de México.
3. Retroalimentación de las áreas del Poder Judicial de la Ciudad de México sobre las Observaciones realizadas por el Grupo de Trabajo.
4. Comentarios generales.
5. Acuerdos.

A partir del desahogo de todos los puntos del orden del día se establecieron los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- El Grupo de Trabajo prueba la distribución de apartados para la elaboración del dictamen del dictamen del informe estatal de cumplimiento de las propuestas

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO DEL GRUPO DE TRABAJO CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

contenidas en el informe del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para la Ciudad de México.

Segundo.- El TSJCDM enviará la información solicitada durante la sesión al Grupo de Trabajo a través de la Conavim.

Se aprueba por unanimidad la presente acta por:



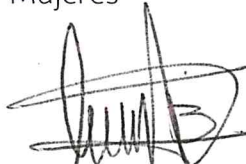
Claudia Isela Alvarado
Covarrubias

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres



José Luis Peña Colín
Instituto Nacional de las Mujeres

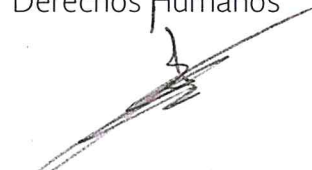
Pa



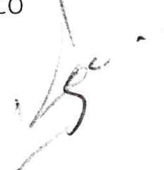
Maribel Becerril Velázquez
Comisión Nacional de los Derechos Humanos



Lourdes Ávila Santacruz
Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México



Carlos Javier Echarri Cánovas
El Colegio de México



Iris Rocío Santillán Ramírez
Universidad Autónoma Metropolitana

Aleida Hernández Cervantes
Universidad Nacional Autónoma de México



Marta Torres Falcón
Universidad Autónoma Metropolitana